



STCST

20223871154741

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., junio 14 de 2022

Señor(a)
ANÓNIMO

Dirección: Anónimo

E mail: Anónimo

Bogotá - D.C.

REF: Radicado IDU 20221850935212 de 20/05/2022. BTE: 2020012022

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No.5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo de dicha dependencia según las competencias que les corresponden.

El Instituto de Desarrollo Urbano recibió la comunicación ANONIMO, con Radicado No. 20221850935212 de 20/05/2022. BTE: 2010382022, en la cual informa: “(... *Twitter* "Hay un reductor de velocidad en el carril central de la autopista norte sentido norte-sur a la altura de la calle 197 que me hace preguntar. @idubogota ¿La intervendrá en un tramo que tiene el proyecto Accesos Norte II ...)"?”

Amablemente le informamos, que se solicitó a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, su colaboración institucional, para verificar y atender lo solicitado.

Por lo anterior y en virtud de lo establecido en el artículo 1 de la ley 1755 de 2015 del Código de Procedimiento Administrativo, se da traslado a la Unidad

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20223871154741

Información Pública

Al responder cite este número

Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, para que desde su competencia brinde la atención y respuesta a su requerimiento.

Esperamos con la anterior información, haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 14-06-2022 08:54 AM

Cc Alvaro Sandoval Reyes Director General Uaermv - Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 Camsa Cp: (Bogotá-D.C.)

Elaboró: Carlos Jose Villate Supelano-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte

